

DÉCIMA OCTAVA ENTREGA; EL TERRITORIO ESEQUIBO RECOPILACIÓN HISTÓRICA DE LA CONTROVERSIA 1993 - 1999

En esta entrega, se diagramará el segundo período presidencial de Rafael Caldera (1994-1999).



1994

En el **mes de febrero** el Buen Oficiante Allister McIntyre, comunicó a los gobiernos de Venezuela y Guyana, el deseo de reanudar las conversaciones y se acordó realizar en Nueva York una reunión conjunta para el mes de marzo de ese año¹.

15 de marzo, es reemplazado el Sr. Barton Scotland como facilitador en el marco del proceso de negociación de los Buenos Oficios nombrando a Ralph Ramkarram. Recibiendo Venezuela la notificación respectiva, por parte de la Cancillería guyanesa.

3 de mayo, Mediante comunicado de prensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores reitera su posición ante el otorgamiento de concesiones, por parte de Guyana, a empresas extranjeras en el Territorio Esequibo²:

“... al igual que en el pasado, estas nuevas concesiones no afectan ni los títulos ni los derechos de Venezuela. Estos están amparados en el Artículo V del Acuerdo de Ginebra de 1966...”

25 de mayo, Visita del Buen Oficiante Alyster McIntyre a Venezuela³.

5 de junio, El Programa Internacional del Bosque Lluviosos de Iwokrama fue iniciado en el Día del Conservacionismo⁴.

4 al 7 de julio, Comunicado de la Décima Quinta Reunión de la Conferencia de los Jefes de Gobiernos de la Comunidad del Caribe, celebrada en Bridgetown, Barbados⁵:

“Los Jefes de Gobierno consideraron el informe de las relaciones Guyana/Venezuela y notaron el positivo estado de las relaciones que existen entre los dos países vecinos. Expresaron su satisfacción con el progreso del Proceso de

¹ Ministerio de Relaciones Exteriores, DGPI/Dirección de las Américas, Punto de Información “Exclusión de la Controversia por el Territorio Esequibo del Movimiento de Países No Alineados”.

² M.R.E., DGSF/CONC97A/25NOV97.

³ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999

⁴ Iwokrama International Centre For Rain Forest Conservation and Development. Email: iwokrama@caribsurf.com. Traducción realizada por el Embajador Vasco Altuve. 20SEP2002.

⁵ Embajada de Venezuela en Guyana, Nota N° III.OI.C4/206, 25ABR2000.

los Buenos Oficios del Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, el cual ayuda a una solución pacífica y duradera de la controversia. Los Jefes de Gobierno también destacaron que las relaciones bilaterales entre Guyana y Venezuela han progresado normalmente.

Los Jefes de Gobierno reiteraron su apoyo por la soberanía e integridad territorial de Guyana.”

1995

Para 1995, 22 Compañías mineras multinacionales operaban en la Guayana Esequiba, en su mayoría canadienses.

4 de enero, Fue activada la Unidad Especial de Guyana bajo la dirección del V/A Elías R. Daniels Hernández, como Coordinador, dentro del territorio nacional, sobre todos los aspectos inherentes a la reclamación del territorio Esequibo, con las siguientes tareas:

- Investigar los aspectos relacionados con el Proceso de Reclamación del Territorio Esequibo.
- Mantener una apreciación actualizada sobre los aspectos nacionales e internacionales que resulten de interés o afecten el Proceso de la Reclamación.
- Mantener una apreciación actualizada sobre las actuaciones y acontecimientos guyaneses que resulten de interés o afecten el Proceso de la Reclamación.
- Preparar análisis concluyentes, sugiriendo recomendaciones cuando las circunstancias lo ameriten.
- Mantener expedientes sobre los casos manejados.
- Impactar positivamente a los niveles generadores de políticas y decisión, niveles técnicos y nivel de opinión pública sobre el Proceso de la Reclamación.
- Asistir y coordinar apoyos con las instituciones relacionadas.

3 de marzo, Visita del Canciller Miguel Angel Burelli Rivas a Guyana, entrevista con el Presidente Jagan y el Canciller Rohee. Se planteó el Enfoque de Globalidad para abordar las relaciones bilaterales⁶. El Canciller Miguel Ángel Burelli Rivas planteo que en la nueva etapa de relaciones, el gobierno venezolano procuraría la aceptación de un enfoque de globalidad, que permitiera abordar, discutir y plantear soluciones a los problemas comunes, incluyendo el aspecto de la reclamación territorial.

La nueva estrategia de la globalidad en las negociaciones con Guyana, aplicada a Colombia y Brasil, no era más que una corriente y metodología de negociaciones, conocida como negociación integrativa y no es otra cosa que la complementariedad de interés. Si éstos son definidos, aprovechados y coordinados por las partes, todos saldrán conformes de la negociación. Es lo que algunos teóricos llaman negociar sin ceder y otros el juego de ganar-ganar, que no es muy frecuente ni ocurre espontáneamente en la realidad.

Mecanismo y método que se aplican debido a la naturaleza y características de la negociación de mutuo acuerdo, al fijar una agenda global de asuntos comunes pendientes, definiéndolos adecuadamente para su tratamiento y posible solución, a través de un modus operandi.

⁶ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999.

Con esta globalidad, aparentemente, no se pretendía incluir todo en un solo paquete para ser tratado en una misma mesa de negociaciones. Se trata más bien de resaltar los diversos elementos cooperativos en las relaciones bilaterales, a fin de que los aspectos conflictivos por la reclamación del Esequibo disminuyan, buscando un mejor momento político para su solución.

Sin embargo, ambas naciones aceptaron, formalmente, un procedimiento ya convenido, que fue el de acudir al Secretario de ONU, quien a su vez nombro un representante que funge como Buen Oficiante (Allister McIntyre).

Por otro lado, no es posible incluir todos los problemas domésticos a lo largo de la Línea Esequiba (línea fronteriza término cuestionado, versus la reclamación por los territorios al oeste del río Esequibo), sin atender al diferente grado de importancia que tienen, ni pretender resolverlos a un tiempo, sin antes ordenar sus soluciones. Los asuntos de la Línea Esequiba o de facto, se deben de estudiar en su conjunto, pero no por ello las soluciones de cada uno se han de afrontar globalmente.

Y lo más importante, delicado, y trascendente es que no se debe comprometer bajo ninguna circunstancia con algunas de estas soluciones, la tradicional posición venezolana, sobre la reclamación de los territorios ubicados al oeste del río Esequibo en una justa negociación que conlleve a un arreglo practico de la injusticia cometida en el Tribunal Arbitral de Paris en 1899, que le arrebató a la Nación venezolana 159.500Km² de territorio.

7 de julio, Durante la Sexta Reunión de los Jefes de Gobierno del CARICOM, en Georgetown, Guyana, el Comunicado fue expresado en los siguientes términos⁷:

“... Los Jefes de Gobierno se complacieron por la intención de Guyana de establecer un Comité Selecto Parlamentario para Asuntos Fronterizos para tratar este tema. También se complacieron por el continuo compromiso de Guyana al Proceso McIntyre como medio para resolver la controversia fronteriza y reafirmar su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Guyana.”

18 de julio, Reunión del Buen Oficiante Alyster McIntyre con el Presidente Rafael Caldera y el Canciller Miguel Angel Burelli Rivas, durante la cual formuló la proposición⁸ McIntyre'95.

18 de julio, Renuncia el Embajador Emilio Figueredo Planchart, como Facilitador en el Proceso de Buenos Oficios.

19 de agosto, En el marco de la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y de Representantes de la Asociación de Estados del Caribe, el Presidente Rafael Caldera y el Presidente Cheddi Jagan abordaron la Controversia Territorial.

24 de agosto, El Gobierno de Venezuela mediante comunicado de prensa expresa su preocupación por las consecuencias humanas, ecológicas y materiales que podría tener la represa de desechos tóxicos ubicada entre el Río Omai y la población de Bartica en el Territorio Esequibo⁹:

⁷ M.R.E., *Embavenez Guyana, Párrafos sobre las Relaciones Venezuela – Guyana en los Comunicados Finales de las Reuniones de los Jefes de Estado del CARICOM, Nota 060, 08MAR99.*

⁸ M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999.*

⁹ M.R.E., *Libro Amarillo 1995, pag. 688.*

“... El gobierno de Venezuela, dentro del espíritu que hoy caracteriza las relaciones con la República Cooperativa de Guyana, reitera su firme oposición a esta política indiscriminada de concesiones mineras y madereras, así como cualquier otra acción adoptada por el Gobierno guyanés en el Territorio Esequibo que altere de manera permanente e irreversible dicha región sobre la cual reclamamos soberanía...”

Entre 2 y 3 millones de metros cúbicos de desechos de cianuro caen al río Esequibo.

8 al 16 de octubre, Visita Privada a la Isla de Margarita del Presidente de la República Cooperativa de Guyana, Dr. Cheddi Jagan, durante la cual tuvo una breve entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Angel Burelli Rivas. Posteriormente se trasladó a Caracas donde realizó una visita de Cortesía al Presidente Rafael Caldera.

20 de octubre, Párrafo adoptado en la Décima Primera Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia¹⁰:

“Los Jefes de Estado y de Gobierno, destacaron la continuación de la controversia entre Guyana y Venezuela. También señalaron el estado de las relaciones entre ambos países y expresaron su satisfacción ante los avances logrados en pos de una solución pacífica, mediante los Buenos Oficios del Secretario General de la O.N.U. y su Representante Especial.

Reiteraron la necesidad de que las Partes continúen el proceso de diálogo con miras a alcanzar una solución definitiva sobre la base de los principios establecidos en el Derecho Internacional y en el Acuerdo de Ginebra de 1966.”

1° de noviembre, Designación del Dr. Carlos Ayala Corao, como Facilitador venezolano en el proceso de los Buenos Oficios¹¹.

9 de noviembre, El Presidente de Guyana Cheddi Jagan y el Secretario General de la Mancomunidad, firman un Acuerdo para el establecimiento del Centro Internacional Iwokrama para el Programa de Conservación y Desarrollo del Bosque Lluvioso¹².

1996

16 de enero, Comunicado de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, dirigido al Gobierno guyanés, por intermedio de su Representación Diplomática en Caracas, para expresar el desagrado por la detención de dos embarcaciones pesqueras venezolanas.

29 de enero, Nota de Protesta al Gobierno de la República de Guyana por la detención de embarcaciones pesqueras venezolanas, operando con licencias de pesca del Gobierno de Suriname y en tránsito por aguas correspondientes a la proyección marítima de la fachada costera venezolana, entre Punta Playa y Punta Araguapiche¹³.

¹⁰ XI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, Documento Final, pag. 45.

¹¹ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE -108, 25ENE1999.

¹² Iwokrama International Centre For Rain Forest Conservation and Development. Email: iwokrama@caribsurf.com. Traducción realizada por el Embajador Vasco Altuve. 20SEP2002.

¹³ M.R.E., GM-0126

29 de febrero, se produjo la detención de embarcaciones en el espacio marítimo del Territorio Esequibo; pero también en aguas bajo jurisdicción venezolana, lo que originó la protesta oficial de la cancillería¹⁴.

14 de marzo, La Asamblea Nacional de Guyana aprueba el Proyecto Iwokrama¹⁵ (la Ley Iwokrama se debatió y fue aprobada por el Parlamento).

15 de abril, Miembros de la Comisión Permanente de Política Exterior de la Cámara de Diputados de Venezuela visitan Guyana¹⁶.

22 al 24 de abril, El Curso de Comando y Estado Mayor Naval de la Escuela Superior de Guerra Naval de Venezuela visita Georgetown, en su gira de instrucción anual¹⁷.

26 de abril, El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Angel Burelli Rivas, visita Guyana para asistir a los Actos Oficiales del XXX Aniversario de la Independencia de Guyana¹⁸.

7 de mayo, El Presidente Cheddi Jagan firmó la Ley sobre la Creación del Centro Internacional Autónomo Iwokrama¹⁹.

6 de julio, Durante la Décima Séptima Reunión de los Jefes de Gobierno del CARICOM en Bridgetown, Barbados, el Comunicado fue expresado en los siguientes términos²⁰:

“Los Jefes de Gobierno tomaron nota del estado de las relaciones Venezuela – Guyana y expresaron su apoyo al Proceso McIntyre, bajo los auspicios del Secretario General de la O.N.U. como mecanismo para resolver pacíficamente la controversia fronteriza. También reafirmaron su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Guyana.”

26 de agosto, Reunión en Caracas del Buen Oficiante Alyster McIntyre con el Presidente Caldera y el Canciller Miguel Angel Burelli Rivas²¹.

1° de octubre, Se inauguró la Cátedra Guyana²² en el Módulo Venezuela y sus Grandes Areas de Interés, en el Curriculum de la Maestría de Relaciones Exteriores del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”.

4 de octubre, Reunión en Nueva York del Ministro Miguel Angel Burelli Rivas, con el Ministro Clement Rohee, Facilitadores Carlos Ayala Corao, Ralph Rankarram, Señor Alvaro de Soto Representante del Secretario General de la O.N.U., los representantes de Guyana

¹⁴ El Esequibo una reclamación histórica Donnís Ríos:

<https://saber.ucab.edu.ve/xmlui/bitstream/handle/123456789/20168/EL%20ESEQUIBO.%20UNA%20RECLAMACION%20HISTORICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

¹⁵ Iwokrama International Centre For Rain Forest Conservation and Development. Email: iwokrama@caribsurf.com. Traducción realizada por el Embajador Vasco Altuve. 20SEP2002.

¹⁶ M.R.E., Libro Amarillo 1996, pag. 160.

¹⁷ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-76, 12DIC1996.

¹⁸ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-76, 12DIC1996.

¹⁹ Iwokrama International Centre For Rain Forest Conservation and Development. Email: iwokrama@caribsurf.com. Traducción realizada por el Embajador Vasco Altuve. 20SEP2002.

²⁰ M.R.E., Embavenez Guyana, Párrafos sobre las Relaciones Venezuela – Guyana en los Comunicados Finales de las Reuniones de los Jefes de Estado del CARICOM. Nota 060, 08MAR99.

²¹ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999.

²² M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-76, 12DIC1996.

y Venezuela ante la O.N.U. y el Embajador González Urrutia, Director General Sectorial de Política Internacional del M.R.E²³.

1997

13 de enero, El Presidente de Guyana Cheddi Jagan, instala el Consejo Permanente de Administración del Centro Internacional Iwokrama para el Programa de Conservación y Desarrollo del Bosque Lluvioso²⁴.

6 de marzo, Fallece el Presidente de Guyana Cheddi Jagan y asume la Presidencia interinamente el Ing Samuel Hinds; la Doctora Janet Jagan se juramenta como Primer Ministro.

Asistieron a las exequias del Presidente Jagan, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, el Vicealmirante Elías Daniels, el Embajador Héctor Azócar y la Licenciada Angelina Riskey.

8 de abril, Párrafo adoptado en la Décima Segunda Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, India²⁵:

“Los Ministros observaron el firme compromiso de Guyana y Venezuela de solucionar pacíficamente la controversia que existe entre ambos países. En este sentido, apoyaron plenamente a las partes en su decisión de recurrir a los Buenos Oficios del Secretario General de la O.N.U. y su Representante Especial, con vistas a lograr un arreglo definitivo, como lo exige el Acuerdo de Ginebra de 1966.”

18 de abril, El Presidente guyanés Samuel Hinds suscribió dos Memoranda de Entendimiento con las empresas malayas KWITARO INVESTIMENT y el GRUPO BERJAYA para la exploración de aproximadamente 607.050 hectáreas de bosques en la Zona en Reclamación²⁶ (región 9 Takutú – Esequibo y en la Zona Sur del país).

4 de julio, Durante la Décima Octava Reunión de los Jefes de Gobierno del CARICOM, en Montego Bay, Jamaica, el Comunicado fue expresado en los siguientes términos²⁷:

“Los Jefes de Gobierno observaron que las relaciones entre Guyana y Venezuela tuvieron un progreso cordial y continuo hacia el diálogo y el entendimiento a pesar de ciertas fricciones que continúan estando presente en estas relaciones. Expresaron su satisfacción para que la solución de la controversia continúe siendo tratada bajo la égida del Secretario General de la O.N.U. y en este sentido, se complacieron por el papel del Buen Oficiante, Sir Alister McIntyre en este proceso.”

²³ M.R.E, Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999.

²⁴ Iwokrama International Centre For Rain Forest Conservation and Develoment. Email: iwokrama@caribsurf.com. Traducción realizada por el Embajador Vasco Altuve. 20SEP2002.

²⁵ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-123, 15JUL1999.

²⁶ M.R.E., EVG II.2.G12.E1.F.60.3.3/56 del 18ABR1997.

²⁷ M.R.E., Embavenez Guyana, Párrafos sobre las Relaciones Venezuela – Guyana en los Comunicados Finales de las Reuniones de los Jefes de Estado del CARICOM, Nota 060, 08MAR99.

Reafirmaron su total apoyo a la soberanía e integridad territorial de Guyana y reiteraron su deseo por un arreglo pacífico a la controversia Guyana - Venezuela.”

14 de julio, Visita del Buen Oficiante Alyster McIntyre a Caracas, entrevista con el Canciller y el Presidente Caldera²⁸.

21 de julio, El Parlamento guyanés aprueba la Reforma a la Ley forestal de Guyana, lo cual permite al Gobierno otorgar permisos exploratorios en el sector forestal, como condición previa a la negociación de Acuerdos de Ventas de Maderas (Timber Sales Agreement). La Comisión Forestal de Guyana queda autorizada para otorgar estas licencias por un período de tres años; previo cumplimiento de requisitos establecidos²⁹.

26 de julio, Reunión en la ONU del Secretario General con el Buen Oficiante, los dos Cancilleres, los dos Embajadores ante la ONU y los dos facilitadores³⁰.

26 de septiembre, Mediante Comunicado Conjunto, los Ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Angel Burelli Rivas y de Guyana Clement Rohee, informan que sostuvieron un encuentro con el Secretario General de la O.N.U., Koffi Annan, para evaluar la marcha de las conversaciones sobre la controversia entre los dos países; expresando reconocimiento por la labor desempeñada por Allister McIntyre y reiterando su disposición a continuar con este proceso³¹.

4 de octubre, Mediante Orden 34/1997 emitida bajo el Acta Forestal Capitulo 67.01, de fecha 22SEP1997 y publicada en la Gaceta Oficial del 04OCT1997, y en concordancia con la Enmienda a la Ley Forestal de Guyana, aprobada por la Asamblea Nacional en julio de 1997, la Comisión Forestal de Guyana amplió las fronteras estatales forestales, afectando al Territorio Esequibo, cuando permite al Ejecutivo guyanés extender los límites de los Bosques Estatales para incluir aproximadamente 11 millones de acres al sur del paralelo 4º Norte³².

26 de noviembre, El Ministerio de Agricultura y Cría de Guyana y la Empresa Royal Caribbean Incorporate firman un Acuerdo en el cual se prevé el arrendamiento de embarcaciones pesqueras venezolanas y la tramitación de las respectivas licencias de pescas, para operar en aguas de la Zona Económica Exclusiva reclamadas por Guyana³³.

15 de diciembre, elecciones Generales en Guyana, el partido opositor PNC desconoce el triunfo, originando una crisis política, que obligó la intervención mediadora del CARICOM.

19 de diciembre, en medio de acusaciones de fraude y manifestaciones callejeras propiciadas por el partido opositor PNC, Janet Jagan fue juramentada como Presidente de la República Cooperativa de Guyana. El CARICOM promovió el Acuerdo Político de Herdmanston (30ENE1998).

²⁸ M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999.*

²⁹ M.R.E., *Comunicación Embavenez Guyana N° II.2.G12.E1.I.60.5/373 del 08AGO1997.*

³⁰ M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-108, 25ENE1999.*

³¹ M.R.E., *Libro Amarillo 1997, pag. 690.*

³² M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-90, 18DIC1997.*

³³ M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-110, 31ENE1999.*

1998

En enero, El Centro Internacional Iwokrama recibió fondos por más de US\$ 8 millones de la Secretaría de la Mancomunidad, de la Comisión Europea y del Banco Mundial para un plan operacional de cinco años. El Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) es el donante de mayor cantidad de dinero.

17 de enero, Una misión del CARICOM integrada por Henry Forde, Canciller de Barbados, Sir Alyster McIntyre y Sir Shrideth Ramphal, logró un Acuerdo suscrito por la Presidente Janet Jagan y el ExPresidente Desmond Hoyte y refrendado por Sir Henry Forde, conocido como el Acuerdo de Hermanston; el cual además de convenir la Reforma Constitucional; contempló Elecciones Generales para el 16ENE2001.

2 al 3 de marzo, En Reunión Interseccional de Jefes de Estados del CARICOM, los mandatarios reiteraron un llamado a los líderes y a los partidos políticos a la reconciliación y cumplimiento del Acuerdo de Hermanston.

28 de marzo, En la población Uitulugt Estate, Costa Oeste del río Demerara se inauguró un conjunto de 54 viviendas, construidas por el Consorcio Priven – Metaloriente, con financiamiento del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV). Este lote completa el proyecto de 220 viviendas construidas en tres localidades diferentes, dentro del Acuerdo de Cooperación Económica, FIV – Banco de Guyana.

11 de mayo, En respuesta a la solicitud de asistencia del Gobierno guyanés (Estado de Emergencia Nacional, consecuencia del fenómeno meteorológico “El Niño”) el Gobierno venezolano envió una Misión Humanitaria a Guyana.

13 de mayo, En la Reunión Inaugural del Consejo de Relaciones Exteriores del CARICOM, celebrada en Suriname, se emite el siguiente comunicado³⁴:

“Los Ministros observaron que las relaciones entre Guyana y Venezuela eran buenas y que los dos países continúan trabajando hacia el fortalecimiento de los programas de cooperación funcional existentes. También tomaron nota del hecho de que Venezuela fue el primer país en enviar un mensaje de felicitación al nuevo Gobierno electo en Guyana en las pasadas elecciones nacionales y regionales en Guyana el 15DIC1997. Observaron que las discusiones bajo la égida del Secretario General de las Naciones Unidas se están desarrollando en una atmósfera cordial y positiva. Los Ministros reafirmaron su total apoyo a la soberanía e integridad territorial de Guyana y reiteraron su compromiso a un arreglo pacífico a la controversia Guyana – Venezuela.”

20 de mayo, Párrafo adoptado por la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia³⁵:

“Los Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegaciones tomaron nota del firme compromiso entre Guyana y Venezuela para resolver por

³⁴ M.R.E., Embavenez Guyana, Párrafos sobre las relaciones Venezuela – Guayana en los Comunicados Finales de las Reuniones de los Jefes de Gobierno de la CARICOM, Nota III.01.C4/060, 08MAR1999.

³⁵ M.R.E., Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-123, 15JUL1999.

medios pacíficos la controversia que existe entre estos dos países. A este respecto, dieron su pleno apoyo a la decisión de ambas partes de seguir aprovechando los Buenos Oficios del Secretario General de la O.N.U. y su Representante Especial, con el fin de llegar a un acuerdo final, tal como lo estipula el Acuerdo de Ginebra de 1966.”

30 de mayo, El CARICOM conformó una Comisión Auditora, presentando su informe el 02Jun1998, el cual confirmaba el triunfo de Janet Jagan en las elecciones del 15DIC1997.

4 de julio, Durante la Décima Novena Reunión de los Jefes de Gobierno del CARICOM en Castries, Santa Lucía, el Comunicado fue expresado en los siguientes términos³⁶:

“Los Jefes de Gobierno destacaron la existencia de un clima amistoso en las relaciones entre Guyana y Venezuela conducidas en una atmósfera de respeto y mutuo entendimiento.

Expresaron su satisfacción sobre el proceso alcanzado bajo la égida del Secretario General de la O.N.U., a través de su Buen Oficiante, Sir Alister McIntyre, por una solución de la controversia.

Reafirmaron su firme apoyo a la soberanía e integridad territorial de Guyana y su deseo por un arreglo pacífico a la controversia Guyana – Venezuela.”

21 al 23 de julio, Visita Oficial a Venezuela de la Señora Janet Jagan, Presidente de la República Cooperativa de Guyana para tratar diversos temas de cooperación, y la necesidad de negociar un acuerdo Ambiental sobre el Esequibo dentro del concepto del medio ambiente sustentable. Durante esta visita fue condecorada con el “Collar de la Orden del Libertador”.

En su intervención en Sesión Conjunta del Congreso Nacional, al referirse a la Reclamación Territorial expresó³⁷:

“Estamos comprometidos al examen de todas las iniciativas que contengan la posibilidad de una solución que sea satisfactoria para los pueblos de nuestros países.”

Comunicado Conjunto emitido en ocasión de la Visita Oficial a Venezuela, de la Presidente Janet Jagan³⁸:

1. Los Presidentes evaluaron el Proceso para la Solución de la Controversia Territorial que existe entre Guyana y Venezuela y reiteraron su firme compromiso para resolver pacíficamente la Controversia.
2. Expresaron su apoyo al Proceso McIntyre.
3. Ambos Presidentes acordaron que bajo la égida del Proceso McIntyre, Guyana y Venezuela iniciarán negociaciones que conduzcan a un Acuerdo sobre Cooperación Ambiental.

³⁶ M.R.E., *Embavenez Guyana, Párrafos sobre las Relaciones Venezuela – Guyana en los Comunicados Finales de las Reuniones de los Jefes de Estado del CARICOM, Nota 060, 08MAR99.*

³⁷ M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-110, 31ENE1999.*

³⁸ M.R.E., *Unidad Especial de Guyana, DOCPR-TE-110, 31ENE1999.*

4. Acordaron adoptar un esquema integral y global para la agenda bilateral.
5. Se acordó constituir una Comisión Bilateral de Alto Nivel (COBAN) con las Subcomisiones en las siguientes áreas: Política, Ambiente, Comercio y Cooperación Económica, Cultura, Salud, Agricultura y Agro-Industria, Transporte y Asuntos Consulares.

Acordaron designar grupos técnicos de trabajo, a través de los canales diplomáticos para identificar áreas específicas de exploración y explotación de los recursos vivos del mar. Incluyendo el establecimiento de empresas conjuntas para el procesamiento y mercadeo de esos recursos.

10 de agosto, Se inicia controversia interna a nivel de la opinión pública guyanesa, por la negociación de un Tratado de Cooperación Ambiental con Venezuela.

3 de septiembre, Párrafo adoptado en la Décima Segunda Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados; celebrada en Durban, Africa del Sur³⁹:

“Los Jefes de Estado y de Gobierno tomaron nota del firme compromiso de Guyana y Venezuela para resolver pacíficamente la controversia que existe entre ellos. En este sentido, ellos apoyan totalmente a las partes en su decisión de continuar avalando los Buenos Oficios del Secretario General de la O.N.U. y su Representante Especial, con el fin de alcanzar un arreglo final como lo establece el Acuerdo de Ginebra de 1966.”

20 de septiembre, En carta publicada en el Stabroek News, el Ministro de Relaciones Exteriores Clement Rohee acusa al PNC por haber firmado el Acuerdo de Ginebra de 1966:

“... el más grande acto de traición jamás cometido contra esta nación por el People’s National Congress ... reabrió la controversia con Venezuela, la cual fue finalmente resuelta en 1899.”

7 de octubre, En carta publicada en el Stabroek News, el Ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Rashleigh Jackson señala que el Acuerdo de Ginebra fue la culminación del proceso del examen a la documentación acordado por los tres países y que lejos de una traición, el Acuerdo de Ginebra provee mecanismos a través de los cuales pueden continuar discusiones sensibles entre los gobiernos de Guyana y Venezuela en la búsqueda para una resolución de la controversia surgida como resultado de la contención de Venezuela de que el Laudo de 1899 es nulo e írrito.

9 de octubre, En carta publicada en el Stabroek News, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana Clement Rohee responde a Rashleigh Jackson:

“En vista de que ciertamente Venezuela no pudo postergar la independencia de Guyana, tal como se señala anteriormente y el conclusivo fallo de que no hubo evidencia que sostuviera la posición de Venezuela, era ilógico, sino temerario, pero probablemente oportuno que el gobierno de Guyana accediera a firmar el Acuerdo de Ginebra a nivel del mismo Primer Ministro Burnham.

³⁹ XII Nam Summit, Durban, Final Document, pag. 61.

El Acuerdo dio responsabilidad y consecuentemente “institucionalizó” los reclamos de Venezuela y por lo tanto puso en riesgo la integridad territorial de Guyana. El Señor Rashleigh Jackson es prácticamente decepcionante, cuando argumenta que el Acuerdo de Ginebra fue la culminación de un proceso iniciado por la revisión de documentos. Una pequeña reflexión demuestra que esto es ridículo. ¿Si alguien reclama falsamente que usted le debe un alta suma de dinero y una revisión de los documentos prueba que no existe base para dicho reclamo?, ¿cambiaría usted y firmaría un Acuerdo con ese individuo? El pueblo guyanés no es tonto.”

24 de octubre, Reunión de los Facilitadores con el Buen Oficiante en Nueva York. Se acordó suspender las reuniones hasta la posesión del próximo Gobierno venezolano.

23 de noviembre, En ocasión del encuentro que sostuvo el Primer Mandatario venezolano Rafael Caldera con su homólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso, en Santa Elena de Uairen, Estado Bolívar, Venezuela, el Presidente Caldera, al observar un mapa donde coinciden las fronteras de Venezuela, Guyana y Brasil, hizo la anotación que el mapa no incluía la Zona en Reclamación en la cual Venezuela tiene derechos que demandar y señaló⁴⁰:

“... nosotros hemos reclamado nuestros derechos pacíficamente, a través del consenso y el diálogo, pero tampoco vamos a renunciar a la demanda de dichos derechos, los cuales fueron usurpados por el imperio británico...”.

Asimismo, refirió que:

“... Guyana es un país amistoso, el cual nosotros estimamos, pero que desafortunadamente heredó una gran injusticia”

31 de diciembre, El Gobierno de Guyana envía Nota de Protesta al Gobierno venezolano por supuesta violación de su espacio aéreo.

1999

7 de enero, El Gobierno de Guyana otorgó una extensión de 30 años más, a la concesión forestal que opera la empresa Willems Timber and Trading Company (W TTC) en un área aproximada de 300.000 hectáreas ubicada en la Región 7 Cuyuní-Mazaruni en el Territorio Esequibo. Asimismo, las partes suscribieron un Acuerdo para el procesamiento y comercialización de madera⁴¹.

15 de enero, Referente a la Nota de Protesta guyanesa del pasado 31DIC98, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Angel Burelli Rivas, envía comunicación N° GM-014, al Buen Oficiante Alyster McIntyre.

21 de enero, La empresa coreana-malaya⁴², concesionaria de explotaciones madereras Barama Company Ltd. suscribió un acuerdo con la compañía canadiense Golden Star Resources Ltd. operadora del complejo minero de Omai ubicado en la Zona en Reclamación, para iniciar trabajos exploratorios de búsqueda de metales preciosos en el

⁴⁰ Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.F.60.3.2/420. 24NOV1998.

⁴¹ Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCP RTE-15, 19ENE2000.

⁴² Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCP RTE-151, 19ENE2000.

área que la primera tiene en concesión en el Distrito Noroeste de este país (Región 1 Barima-Waini en el Territorio Esequibo).

28 de enero, La compañía minera Guyana Dimano Trading Company (GDTC), firmó un acuerdo con la empresa estadounidense Pangea Resources Limited con sede en Miami, para la exploración de aproximadamente 23.000 acres de tierra en Kurupung Región N° 8 Zona en Reclamación por Venezuela. Ambas compañías invertirán un monto inicial de US\$ 5 Millones para determinar la fuente principal de los diamantes aluviales que se consiguen en el área, añadieron que intentarán utilizar métodos modernos a fin de no causar deterioro en el medio ambiente.

JULIO ALBERTO PEÑA ACEVEDO

Caracas, 20 de abril de 2015